

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Oficio No. 193-DCPJ-2016

Tegucigalpa, M.D.C.
29 de diciembre de 2016

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Directora CEDIJ
Su Oficina.

Licenciada Toro:

En respuesta a su oficio No. 132 OIP-PJ-2016 de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de diciembre se estarán presentando a más tardar el 31 de enero del año 2017.

Cordialmente,



Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

cc: archivo